



Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

EDICTO

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

----- Por auto de fecha **ocho de agosto del dos mil veinticuatro**, la Licenciada **PERLA RAQUEL DE LA GARZA LUCIO**, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número **00293/2024**, relativo al **DOBLE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EDUARDO GARCIA ALVARADO Y JOSEFINA ROMERO MARTINEZ**, el primero falleció en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el día diez de agosto del dos mil veinte, y la segunda en fecha veintiséis de febrero del presente año, en la Ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas, habiendo tenido ambos su último domicilio en **CALLE AMERICA 12 Y 13 N° 1207 COLONIA LOS FRESNOS DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS** y es denunciado por **ALMA LIDIA GARCIA ROMERO**.-----

----- Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.-----

Cd. Valle Hermoso, Tam. a 10 de octubre de 2024.

LIC. FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN.
Secretario de Acuerdos

*Belen**

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027160403

Archivo Firmado: 82_EDICTO_EX_00293-2024_1592_10-10-2024_14-00-27.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FELIPE DE JESUS TORRES GALVAN	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016542	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-14T19:13:35Z / 2024-10-14T13:13:35-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ad 59 ce 61 59 94 7d 22 c1 cf 82 c5 28 10 c3 7c 26 c1 a5 0d 6a 99 f0 ea f7 de cd 5e 71 a8 00 bc 60 55 79 ab 85 dc 81 5f e3 cc 50 c3 dd 2d 69 4c d6 8c 10 5c fa 59 d7 0e 8b d1 65 ad b3 6a d9 0e b9 06 6e b9 35 df ad 0f 9a 57 dc d6 ab ae 2d e0 d1 e2 fe 10 fc b4 16 d3 06 61 e1 59 3e 8a 92 a7 8e a0 8f 2c ef c2 03 cf 95 58 74 36 8d 75 64 2a 2a fa 60 73 ae d9 0b 9e 95 64 f9 56 a3 0d 1d c7 bd 2b d7 70 4c 19 9b a2 5a 0d 47 a9 7e 13 2f af 09 1e 14 0a 13 01 55 36 92 80 69 f8 1d 71 69 df 3d 10 7c 06 b8 bd 18 09 2b 5b f6 26 a1 c6 98 87 68 d1 c5 e2 1c 5c 61 e7 23 f6 1b 8a db f4 55 fe 8c 1f e0 25 db 0c 13 67 d9 fd df 5d 32 3d 59 c8 9a c1 95 2e 8d a9 76 b0 9d 3f bf c4 03 e3 90 11 a2 69 3d 92 5d ac 29 63 d0 38 58 5a 81 53 63 71 7b ae 73 6e 4b 6f d0 65 7c 98 29 89 df 5c 4d 97			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-14T19:13:36Z / 2024-10-14T13:13:36-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016542			

